

## Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y/u Oportunidad</b>			
Diseño	Oportunidad: Recabar datos pertinentes para sustentar el tipo de intervención que el programa lleva a cabo, y de esta manera reformular los estatutos y hacerlos más eficiente el Programa.	3	Realizar un diagnóstico del tipo de intervención implementada por el Programa considerando evidencia nacional e internacional.
Diseño	Fortaleza: El propósito del Programa está vinculado con los objetivos del Programa Sectorial de Educación.	4	Se recomienda incluir indicadores de desempeño para valorar cuánto y cómo contribuye el programa a los objetivos del Programa Sectorial de Educación.
Diseño	Fortaleza: El objetivo del programa está vinculado con los objetivos de Desarrollo del Milenio.	6	Se recomienda incluir indicadores de desempeño para valorar cuánto y cómo contribuye el programa a los objetivos de desarrollo del Milenio.
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: El Programa utiliza informes externos y ha procurado cumplir con los aspectos susceptibles de mejora. Oportunidad: Seguir mejorando y fortalecer el Programa mediante evaluaciones internas y externas.	16	Se recomienda atender las observaciones de las evaluaciones externas. Por ejemplo: del CONEVAL 2014-2015 es "El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender" y en la presente evaluación se registra la misma observación. Es importante mencionar que esta recomendación se ha visto subsanada en 2018 con la identificación del Problema que el Programa pretende minimizar o contribuir así lo indica la Mesa Técnica de Revisión de Indicadores 2018 (Metri).
Planeación y Orientación a Resultados	Fortaleza: Ha cumplido el 100% de los aspectos susceptibles de mejora.	17	-
Planeación y Orientación a Resultados	Oportunidad: Fortalecer el Programa mediante evaluaciones externas.	20	Los temas que se sugiere ser objeto de evaluación mediante instancias externas son: 1) la funcionalidad del estímulo económico frente al estímulo no económico, esto para respaldar porque el programa U040 da estímulo económico y no de otro tipo; 2) la eficiencia del estímulo económico, es decir, verificar que los estímulos económicos proporcionados inciden en la preparación de los PTC y los alumnos como estipula el Programa, 3) la forma de reparto del estímulo.
Cobertura y Focalización	Fortaleza: Minimizan gastos con la estrategia de cobertura.	23	Ubicar cuál de las UPE está incrementando su cobertura y recomendar la estrategia a las otras UPE participantes. La finalidad es retomar las buenas prácticas y compartirlas para mejorar la cobertura.
Cobertura y Focalización	Fortaleza: Minimiza los gastos y la necesidad de personal al cuantificar la población objetivo a través de las UPE y establecerlo como una condición sine qua non para acceder al recurso.	24	-

Cobertura y Focalización	Fortaleza: El Programa, para mejorar, cambia a la población objetivo y a los beneficiarios a partir de 2015 y ahora son los PTC, antes de 2015 eran las UPE las beneficiarias.	25	Se recomienda que el Programa conozca la demanda total de apoyos por PTC y no por UPE, así como una mayor estrategia de difusión del Programa, es decir, llegar directamente a los PTC para que estos a través de las UPE soliciten su ingreso al Programa.
Operación	Oportunidad: El Programa puede establecer la normatividad para dar las bases o pautas para que se conozca la demanda total de apoyo por parte de los PTC. Lo que ofrecería una mayor claridad y transparencia del Programa.	27	Establecer normatividad que permita conocer la demanda total de apoyos de los PTC. Recomendaciones relacionadas se ubican en la pregunta 23 y 24.
Operación	Fortaleza: Minimiza los gastos en el procedimiento de selección de beneficiarios por medio de la participación de las UPE como intermediarios.	30	-
Operación	Fortaleza: La firma de acuerdo es un requisito sine qua non de acceso al Programa.	34	Establecer que se pueden realizar nuevas actividades por un evento fortuito para mejor cumplimiento del Programa (por ejemplo: nueva firma de convenios).
Percepción de la Población Atendida		Todas	
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
Diseño	Debilidad: El problema que busca resolver el Programa no está claro, y tiene una diversidad de documentos que enfocan el problema de manera diferente. Amenaza: Al no tener claro el problema el Programa no se puede resolver o minimizar.	1	Homologar el criterio del problema en los documentos oficiales puesto que hay diversidad de criterios en estos, por ejemplo: el árbol del problema está muy enfocado a la parte económica mientras que los lineamientos en sus considerandos hablan de la profesionalización.
Diseño	Debilidad: No existe un diagnóstico. Amenaza: Al no tener un diagnóstico complica la solución del problema, limita las áreas de mejora, no se establece temporalidad de revisión del diagnóstico y las mejores estrategias para solucionar el problema no pueden vislumbrarse.	2	Realizar un documento diagnóstico que integre: causas, efectos y características del problema; cuantificación y características de la población que presenta el problema; ubicación territorial de la población que presenta el problema y, plazo para su revisión y actualización. Estos elementos son en forma enunciativa más no restrictiva.
Diseño	Debilidad: No existe justificación teórica o empírica del tipo de intervención implementada por el Programa. Amenaza: La implementación de otra programa más eficiente en el combate al problema.	3	Realizar un diagnóstico del tipo de intervención implementada por el Programa considerando evidencia nacional e internacional. En caso de que la evidencia nacional no exista se sugiere recabar información que permita evaluar la eficacia de la intervención del Programa.
Diseño	Debilidad: Si bien existe un padrón de beneficiarios éste se registra al final del ejercicio lo cual es limitativo para la consulta y transparencia del Programa. Amenaza: Las solicitudes de información podrían demorarse por no tener el padrón actualizado	8	Cambiar los lineamientos para tener un padrón de beneficiarios más eficiente y actualizado y los informes trimestrales deberán de contener los beneficiarios así como el monto otorgado durante ese periodo.

Diseño	Debilidad: El Programa realiza atenciones telefónicas como una actividad permanente, sin embargo, no lleva un registro detallado que permita identificar las incidencias en las que se incurre.	10	Se recomienda detallar en los Lineamientos del Programa o algún documento normativo como se realizarán las asesorías o consultas, el tiempo máximo en que se deben de atender y el área donde deben dirigirse. También se recomienda que compilen un registro de las atenciones telefónicas con el fin de identificar las incidencias y de esta manera incorporar a los Lineamientos del Programa o al sitio oficial. Así mismo indicar si los Profesores de Tiempo Completo pueden acceder a asesorías o consultas.
Diseño	Debilidad: El Programa no cuenta con metas sexenales y de transversalidad en sus indicadores.	11	Completar los datos de metas sexenales y de transversalidad o crear documento que detalle el impedimento o la inexistencia de esta información.
Diseño	Debilidad: El Programa no cuenta con indicadores de desempeño y no tiene metas sexenales.	12	Se recomienda incluir indicadores de desempeño y si es posible metas sexenales.
Planeación y Orientación a Resultados	Debilidad: El Programa U040 cuenta con más de un plan de trabajo y no marca exactamente las mismas actividades.	15	Se recomienda aglomerar todas las actividades que realiza el Programa en un solo documento de trabajo con fechas específicas para cada una de estas actividades.
Planeación y Orientación a Resultados	Debilidad: En el documento denominado Ficha de Monitoreo U040 Evaluación 2017 se recomienda incluir el dato de la meta sexenal en la Ficha Técnica del Indicador de nivel Propósito lo cual no se ha hecho. Así mismo, la observación del CONEVAL de la evaluación 2015-2016 (cuyo nombre de archivo es EDD-U040 2015-2016) fue "El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender" y en la presente evaluación se registra la misma observación.	19	Se recomienda incluir el dato de la meta sexenal en la Ficha Técnica del Indicador de nivel Propósito. Además de identificar claramente el problema que busca atender el Programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Debilidad: Durante la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 se registra que el problema a resolver no ha sido claramente identificado y en la presente evaluación se vuelve a registrar la misma situación y el objetivo sigue siendo la entrega de un bien pero no el cambio que pretende generar en la población objetivo. Amenaza: No estimular y solo distinguir a los Profesores de Tiempo Completo lo que implica que se estará premiando o distinguiendo a aquellos PTC que ya son productivos y no	20	Se recomienda establecer claramente el problema a resolver o minimizar e incluir indicadores de desempeño que midan el cambio que se pretende generar en la población objetivo. Así como establecer si la entrega del bien es un estímulo o una distinción.
Planeación y Orientación a Resultados	Debilidad: El Programa no recolecta información para monitorear desempeño por lo tanto no se puede cuantificar su contribución a los objetivos del Programa Sectorial, Especial, Institucional o Nacional. Amenaza: El Programa no recolecta información para monitorear desempeño por lo cual se podría creer que sus metas son laxas.	21	Se recomienda incluir indicadores de desempeño.

Planeación y Orientación a Resultados	Amenaza: El Programa no recolecta información para monitorear su desempeño..	22	Es necesario una homologación del problema que el Programa pretende resolver así como un documento diagnóstico para poder establecer los indicadores de desempeño pertinentes.
Cobertura y Focalización	Debilidad: En el peor de los escenarios el Programa no abarca una mayor cobertura porque ni la selección de beneficiarios ni el monto por entregar lo realiza el Programa lo cual podría dar paso a que se reduzca la posibilidad de aumentar la cobertura.	23	Se recomienda, una mayor vigilancia de difusión del Programa en las UPE, así como, en la misma difusión un número teléfono, correo electrónico u otro medio en el cual los PTC puedan resolver sus dudas o inconformidades directamente con el Programa. De esta manera darles voz a los posibles beneficiarios.
Cobertura y Focalización	Debilidad: Si identifican la población objetivo. Sin embargo, no hay injerencia directa en la población objetivo y atendida.	24	Se sugieren dos opciones para redefinir la población objetivo: 1) La población objetivo sea un aumento porcentual referente a los PTC que fueron beneficiados en el ejercicio inmediato anterior por UPE;2) La población objetivo sean los profesores de tiempo completo con perfil deseable de las 34 UPE interesados en participar en el Programa esto aumentaría la cobertura del Programa así mismo nos daría un dato adicional que sería la demanda total de apoyos de los PTC.
Cobertura y Focalización	Debilidad: Si bien el Programa define su población objetivo éste no puede incrementar su población atendida por el hecho de que el Programa no puede ejercer la selección de los beneficiarios, quedando esta función bajo ciertos elementos a discreción de las UPE. Además de que el Programa no conoce la demanda total de apoyos por PTC en cada UPE y a su vez la total y no sabe cuánto podría cubrir de ésta. Amenaza: Dado la normatividad actual no es factible que el Programa incida en la población.	25	Se recomienda que el Programa conozca la demanda total de apoyos por PTC y no por UPE, así como una mayor estrategia de difusión del Programa, es decir, llegar directamente a los PTC para que estos a través de las UPE soliciten su ingreso al Programa.
Operación	Debilidad: El Programa reporta un número población objetivo diferente en el Anexo 10 (al cierre del ejercicio 2017) que envió para la presente evaluación y la que se reporta por medio de la base Excel que proporcionaron al equipo evaluador con fecha posterior a la antes mencionada. En el Anexo que envía el Programa se cuantifica una población objetivo de 19, 964 PTC con perfil deseable y en la base Excel se cuantifica 18,713, es decir, no hay una clara respuesta de la cuantificación de la pobl	41	Se sugiere mayor organización respecto a las bases de datos que cuantifican la población objetivo, así como la población potencial. REVISAR DOCUMENTO ANEXO DE FODAS. POR CUESTIONES DE ESPACIO LA RESPUESTA NO ESTA COMPLETA EN ÉSTE ESPACIO. LA DEBILIDAD Y RECOMENDACIÓN TIENEN RELACIÓN CON LAS PREGUNTAS 21, 41, 44 Y 45.
Operación	Debilidad: En 2017 la meta para el Fin es 17% y a la fecha de cierre del Programa (31 de marzo, 2018) el valor alcanzado es 10.99%, lo que implicó un avance de 64.65%. En lo que respecta al Propósito, la meta es 28.44% y el valor alcanzado se cuantifica en 17.86% implica un avance de 62.80%. Para el Componente 1 la meta se estableció en 96.87% y valor alcanzado es 64.65%, lo que implicó un avance de 66.74%.	41	Para incrementar la cobertura del Programa y estar más cerca de alcanzar las metas de los indicadores de la MIR del Programa se sugiere redefinir la población objetivo. Se sugieren dos opciones para redefinir la población objetivo como se indica en la recomendación de la pregunta 24.

Operación	Debilidad: La demanda total se refiere a las UPE y el Programa no tiene conocimiento de cuántos PTC demandan el apoyo. Amenaza: Podría existir inconformidad de los PTC con perfil deseable que no fueron seleccionados por las UPE.	27	Recomendación: Establecer normatividad que permita conocer la demanda total de apoyos de los PTC.
Operación	Debilidad: Los procedimientos para registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo lo hacen las UPE, por ende, los PTC no participan en este proceso. Amenaza: Podría existir inconformidad de los PTC con perfil deseable que no fueron seleccionados por las UPE.	28	Actualmente el porcentaje de PTC con perfil deseable seleccionado como beneficiario es muy bajo en la mayoría de las UPE y con el fin de aumentar éste porcentaje se recomienda que aunque la selección la sigan haciendo las UPE se tenga un registro de cuantos PTC con perfil deseable desearon ingresar al Programa, cuántos fueron seleccionados, cuántos no fueron seleccionados y por qué.
Operación	Debilidad: Los Lineamientos no marcan si las UPE están obligadas a mantener el estímulo por el año completo o puede haber un remoción de beneficiarios libremente y así realizar un ajuste o redistribución del recurso, por ejemplo: suspensión del beneficio de terminación por la muerte de los beneficiarios, la renuncia de los PTC a la UPE, la licencia por año sabático.	30	Se propone establecer en los Lineamientos del Programa que sucedería en caso de remoción temprana del PTC con perfil deseable por suspensión del beneficio de terminación por la muerte de los beneficiarios, la renuncia de los PTC a la UPE, la licencia por año sabático, entre otros, ya que podría no cumplirse el mínimo de apoyo económico que se señala o por el contrario no cumplir con el Fin del Programa al distribuir el recurso entre individuos que no cumplieran el mínimo de requisitos.
Operación	Debilidad: La selección de beneficiarios la realiza las UPE queda delegado el procedimiento de selección de beneficiarios y se corre el riesgo de no tener claro porque fueron rechazados PTC que pudieron cumplir con el perfil deseable (no aumenta la cobertura). Amenaza: Al tener distintos criterios de selección de beneficiarios por parte de las UPE, los PTC que no fueron seleccionados para el beneficio en la UPE actual que se encuentran podrían migrar a otra UPE donde se pudieran ser beneficiario	31	Se recomienda que la selección de beneficiarios sea con antelación a la entrega del recurso para una mayor transparencia del Programa
Operación	Debilidad: El Programa no ejecuta procedimientos para otorgar el apoyo a beneficiarios (PTC con perfil deseable). El Programa entrega el apoyo a las UPE.	32	Se recomienda establecer procedimientos estandarizados que las UPE deben ejecutar para la entrega de apoyos a los PTC beneficiarios.
Operación	Debilidad: Los beneficiarios del Programa no son las UPE sino los PTC con perfil deseable y los Lineamientos delegan el procedimiento de entrega y la entrega del bien a cada una de las UPE.	33	Se recomienda la creación de un mecanismo por el cual el Programa pueda constatar la entrega del bien al beneficiario. Como puede ser un cuestionario electrónico con preguntas de verificación acerca del monto entregado además de que este mismo cuestionario se podría incluir preguntas del grado de satisfacción, que actualmente no se mide.
Operación	Debilidad: Aunque se tiene un alto porcentaje de presencia de los representantes de las UPE en los Foros, organizados por el Programa o por las propias UPES, no se indica ninguna penalidad en caso de no asistir a estos.	34	Establecer que se pueden realizar nuevas actividades por un evento fortuito para mejor cumplimiento del Programa (por ejemplo: nueva firma de convenios).

Operación	<p>Debilidad: A pesar de que el 100% del presupuesto para el Programa lo da la Federación se encuentran Universidades Públicas Estatales que exceden su presupuesto asignado. Entre estas, la Universidad Autónoma de Chihuahua la cual excede el presupuesto que le fue otorgado, \$5,939,597.00 (Cinco millones novecientos treinta y nueve mil quinientos noventa y siete 00/100), en 289%, es decir, gasto en total \$23,123,556.00 de pesos (veintitrés millones ciento veintitrés mil quinientos cincuenta y seis p</p>	39	<p>Se recomienda un mejor seguimiento al recurso que ejercen las UPE, así como aclarar las fallas presupuestales del presente ejercicio. También se recomienda modificar los criterios para la asignación de los recursos a las UPE ya que los primeros tres criterios son: 1) PTC miembros del SNI, 2) PTC con reconocimiento de perfil deseable, 3) PTC En C.A. consolidados y en consolidación. REVISAR DOCUMENTO ANEXO DE FODAS. POR CUESTIONES DE ESPACIO LA RESPUESTA NO ESTA COMPLETA EN ÉSTE ESPACIO.</p>
Operación	<p>Debilidad: Existen casos en que el monto otorgado a los beneficiarios por UPE y el monto otorgado a las UPE no concuerdan. Las cantidades no podría ser por productos financieros o remanentes, por el contrario en un caso extremo rebasan el presupuesto asignado hasta por 289%).</p>	40	<p>Vigilar constantemente las aplicaciones informáticas así como actualizarlas ya que en la presente evaluación se presentan incongruencias en el sitio oficial, así como, corregir las posibles omisiones que pudiera haber en éste.</p>
Percepción de la Población Atendida	<p>Debilidad: Al no tener evaluaciones del grado de satisfacción se pueden pasar por alto los intereses de los PTC.</p>	Todas	<p>Elaborar cuestionario de satisfacción de beneficiarios implementados por el Programa.</p>
Medición de Resultados	<p>Debilidad: El Programa no presenta indicadores de desempeño.</p>	44	<p>Se recomienda incluir indicadores de desempeño y no solo de eficiencia.</p>
Medición de Resultados	<p>Debilidad: El objetivo principal del Programa se centra en la entrega de un bien pero no en el cambio que se pretende generar en la población objetivo. Por otro lado, se utiliza de manera indistinta la palabra distinción y estímulo; sin embargo, sin conceptos diferentes. Amenaza: El Programa no resuelve el problema y podría perder el camino hacia el Fin por él fue creado.</p>	47	<p>Se recomienda que el Programa considere medir el cambio que pretende generar en la población objetivo. Se sugiere definir claramente si el Programa va dirigido hacia la distinción o el estímulo de los PTC con perfil deseable. Además homologar los documentos bajo un mismo criterio en los cuales el Programa define el problema que pretende atender.</p>